



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

C.I.F. P-  
2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD  
C.P. 29130  
TELF.S. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

# BANDO

Al objeto de que se pueda desarrollar con normalidad los actos y actividades del Carnaval, que tendrá lugar los próximos días 21,22 y 23 de de Febrero de 2020, y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.E, de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local.

## DISPONGO

PRIMERO.- Queda terminantemente prohibida la CIRCULACIÓN, PARAR o ESTACIONAR vehículos, así como que existan cubas u otros elementos que ocupen los viales, en las vías urbanas que a continuación se detalla:

- c/ Málaga.
- c/ Eduardo Ocón.
- c/ Cantarranas.
- c/ Ramón y Cajal.
- c/ Salvador Rueda.
- Pz.San Francisco.
- c/ Albaicín.
- c/ Daoiz y Velarde.

La Prohibición sera efectiva desde las 14:00 del día 20 de Febrero de 2.020 hasta las 1:00 h. del día 24 de Febrero de 2.020. Se permitira el acceso de residentes a sus plazas de parking en franja horaria de 2:00 h a 10:00 h de la mañana durante los días de desarrollo.

En Alhaurín de la Torre a 18 de Febrero de 2020  
El Alcalde  
Fdo. Joaquín Villanova Rueda



CVE: 07E4000CB52300M2T3J8Z5H3U7 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20200832803 Fecha: 17/02/2020 Hora: 13:09
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 17/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/02/2020 13:09:25	



CVE: 07E4000CB93000C3P9S9T6H6B6 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20200833840 Fecha: 18/02/2020 Hora: 08:55
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/02/2020 08:55:25 <small>FÚJSE EN TABLÓN DE ANUNCIOS</small>	

